



Oficio No. O.E./084/18-21

**C. DIP. ING. JUAN CARLOS RUIZ GARCIA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
P R E S E N T E.-**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 33 Fracción III inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y Artículo 2 Fracción XII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, me permito remitir a éste Honorable Congreso del Estado, los documentos y Estados Financieros correspondientes al cuarto trimestre del año 2019, con cifras de ingresos y egresos correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2019, aprobados mensualmente en las Sesiones Ordinarias Vigésima Séptima, Vigésima Octava y Trigésima Primera celebradas los días 28 de Noviembre de 2019, 12 de Diciembre de 2019 y 30 de Enero del 2020, respectivamente.

Sin otro particular de momento, le reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Apodaca, N.L., a 30 de Enero de 2020
"Apodaca Capital Industrial de Nuevo León"


LIC. y C.P. CESAR GARZA VILLARREAL
C. Presidente Municipal

c.c.p C.P.C. JORGE G. GALVAN GONZALEZ.- Auditor General de la Auditoria Superior del Estado de Nuevo León
c.c.p. Archivo